

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL
ACOMPañAMIENTO DEL APRENDIZAJE DURANTE LA **FASE 4**
DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL
NIVEL PRIMARIA QUE SE TRASLADAN A UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PÚBLICA

DIRIGIDO A TUTORES DE ACOGIDA

Estimados(as) tutores(as) de acogida,

Agradecemos el esfuerzo que están realizando por asegurar la continuidad del servicio educativo y, con ello, el derecho de miles de estudiantes a contar con una educación pública de calidad.

Durante estas primeras semanas, hemos sido testigos del gran compromiso y empeño que han desplegado para promover la adaptación escolar de las y los nuevos estudiantes, así como la familiarización con la estrategia "Aprendo en Casa". Además, su labor ha fomentado el involucramiento de las familias en el proceso educativo a distancia para apoyar las actividades de aprendizaje de los estudiantes. Gracias a estas acciones, los estudiantes ahora cuentan con las condiciones necesarias para iniciar el proceso educativo regular.

El protocolo del tutor de acogida con el que han estado trabajando describe detalladamente las actividades a desarrollar y el guion metodológico para las tres primeras fases del periodo de adaptación de los estudiantes. Por ello, con el objetivo de brindar las orientaciones para su labor en la cuarta y última fase del periodo de adaptación, hemos elaborado el presente documento, que es la continuación del protocolo que han estado utilizando.

Los animamos a revisar a profundidad las orientaciones que aquí se brindan y coordinar con los directivos y docentes de la institución educativa los ajustes necesarios para promover los aprendizajes en sus estudiantes.

I. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1.1 Adecuación curricular:** Son los ajustes o incorporaciones de competencias al currículo nacional que se realizan para responder a las características y necesidades de determinados grupos poblacionales, que requieren de una atención diferenciada.
- 1.2 Acompañamiento al estudiante:** Conjunto de acciones coordinadas por un profesor o un grupo de docentes que pueden realizarse de manera colegiada, remota o presencial, con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes cuando estas no han podido ser resueltas por el estudiante de manera autónoma. Para efectos de este período, el acompañamiento estará a cargo del tutor de acogida.
- 1.3 Adaptación.** Ajuste de la propuesta educativa para responder pertinente y oportunamente a las diversas características y necesidades educativas de los estudiantes.
- 1.4 Aprendo en casa:** Estrategia que plantea actividades que el o la estudiante podrá realizar desde su hogar para avanzar en el desarrollo de sus aprendizajes. Esta estrategia hace uso de la web, la radio y la televisión para llegar a todos los estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades según la modalidad.
- 1.5 Educación presencial:** Prestación de servicios en la Institución Educativa, con la presencia física de estudiantes y docentes.
- 1.6 Educación a distancia:** Es aquella en la cual el o la estudiante no comparte el mismo espacio físico con sus pares y docentes, por tanto, la enseñanza se realiza a través de medios de comunicación escritos y tecnológicos, donde el o la estudiante consulta las fuentes de manera autónoma, a fin de adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades, que estima válidos para su progreso y formación.
- 1.7 Experiencias de aprendizaje:** Conjunto de actividades que conducen a las y los estudiantes a enfrentar una situación que representa un desafío o un problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes –desarrollan pensamiento complejo y sistémico–, consistentes y coherentes –deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica–. Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con las y los estudiantes, e incluso puede ser que ellos y ellas planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.
- 1.8 Evidencias de aprendizaje.** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.
- 1.9 Mediador del aprendizaje.** Persona que está en interacción con los estudiantes y realiza acciones educativas que favorecen el desarrollo de competencias. No necesariamente es

un docente; puede ser un promotor, un auxiliar, un psicólogo, un terapeuta, un intérprete, un bibliotecario, un sabio de la comunidad, entre otros.

- 1.10 Necesidades de aprendizaje:** Requerimientos de las y los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificadas por las y los docentes. Las necesidades pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices. Pueden ser individuales o grupales.
- 1.11 Necesidades educativas especiales.** Aquellas demandas que presentan los estudiantes a partir de la existencia de barreras de tipo actitudinal, organizativo, metodológico, curricular o de otra clase. Estas pueden presentarse durante su proceso educativo de forma temporal o permanente; por ello, pueden requerir una atención diferenciada o algún apoyo educativo específico. Estas necesidades pueden estar asociadas o no a discapacidad.
- 1.12 Portafolio:** Colección de producciones realizadas por las y los estudiantes. Sirve como base para identificar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación con el desarrollo de las competencias. Es recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa de su aprendizaje.
- 1.13 Retroalimentación:** Consiste en devolver a la persona, información que describa sus logros o progresos en relación con los criterios de evaluación. Una retroalimentación es eficaz cuando se observan las actuaciones y/o producciones de la persona evaluada, se identifican sus aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren; y a partir de ello se brinda información oportuna que lo lleve a reflexionar sobre dichos aspectos y a la búsqueda de estrategias que le permitan mejorar sus aprendizajes.
- 1.14 Tutor de acogida:** Persona que asume las funciones de mediador del aprendizaje con estudiantes de la educación básica, realizando acciones educativas que favorezcan el desarrollo de competencias de las y los estudiantes, y brindando acompañamiento para su bienestar y adaptación a la institución educativa pública.

II. MARCO GENERAL DEL ACOMPAÑAMIENTO DEL APRENDIZAJE DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

2.1. Servicio educativo a distancia mediante la estrategia Aprendo en casa (AEC)

Debido al Estado de Emergencia Nacional declarado a consecuencia del brote del COVID-19, desde el MINEDU se han dispuesto una serie de medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo. Una de las ellas ha sido la prestación del referido servicio desde la modalidad a distancia en las instituciones educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional, a través de la implementación de la estrategia "Aprendo en casa", a partir del 06 de abril del 2020.

Aprendo en casa es una estrategia de enseñanza asíncrona, de libre acceso y sin costo que propone experiencias de aprendizaje alineadas al Currículo Nacional de Educación Básica para que las y los estudiantes, de todos los niveles y modalidades educativas del país, puedan seguir aprendiendo desde sus hogares durante el tiempo que dure el aislamiento social.

La estrategia "Aprendo en casa" funciona a través de tres canales de comunicación: en la web, en la televisión y en la radio:

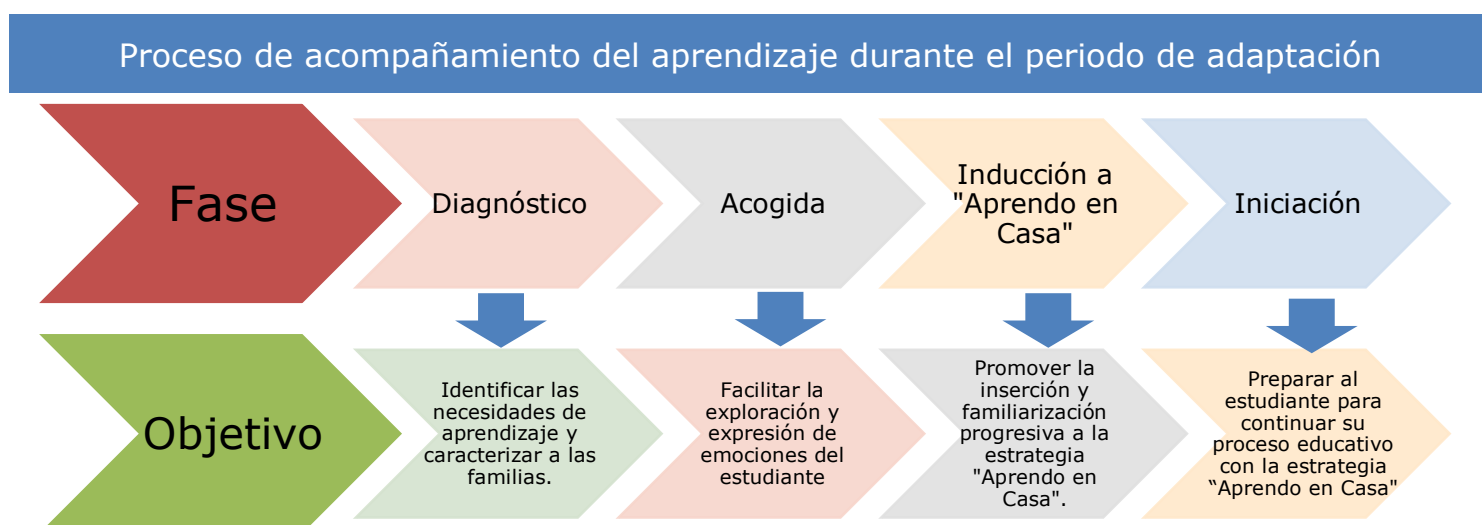
- En la web (www.aprendoencasa.pe), se encuentra un conjunto de experiencias de aprendizaje y materiales educativos. Además, se publican orientaciones para el trabajo con las familias. Se espera que las y los estudiantes puedan realizar las actividades propuestas por día.
- En la televisión, se transmiten programas de 30 minutos a través de TvPerú o canal 7, así como otras emisoras aliadas. La programación semanal se publica en redes sociales del Ministerio de Educación y por la plataforma www.aprendoencasa.pe en la sección de "Mirar el horario de radio y tv". Las niñas y los niños, orientados por los conductores del programa televisivo, desarrollan las diversas experiencias de aprendizaje.
- En la radio, se transmiten programas de 25 minutos a través de 1000 emisoras radiales a nivel nacional que detallan las actividades educativas. Las niñas y los niños, orientados por los conductores radiales, desarrollan las diversas experiencias de aprendizaje.

2.2. Proceso de acompañamiento del aprendizaje durante el periodo de adaptación

Las y los estudiantes se han incorporado a una institución educativa pública en un periodo atípico, habiendo comenzado sus clases meses atrás. Por ello, el periodo de adaptación considera estos factores en la planificación de las experiencias de aprendizaje, estructurándose en cuatro fases.

- Diagnóstico:** Se sugiere desarrollar en la semana 1.
- Acogida:** Se sugiere desarrollar en la semana 2 y 3.
- Inducción a "Aprendo en Casa":** Se sugiere desarrollar en la semana 4 y 5.
- Iniciación:** Se sugiere desarrollar a partir de la semana 6.

Es así como el proceso de acompañamiento del aprendizaje se estructura de la siguiente forma:



Las tres primeras fases han sido desarrolladas en el protocolo del tutor de acogida alcanzado al inicio del proceso. Por ello, en este documento únicamente se describirá la cuarta fase.

La cuarta fase del proceso de acompañamiento del aprendizaje durante el periodo de adaptación es la **iniciación**. En ella, el tutor/a de acogida asume el rol de mediador del aprendizaje de los estudiantes. Para ello, debe conocer las actividades de aprendizaje que desarrollarán, teniendo en cuenta el enfoque por competencias, el análisis del diagnóstico y la revisión del portafolio y de los productos o retos que se proponen al estudiante.

En esta última fase, los estudiantes desarrollan las experiencias de aprendizaje según la programación semanal de la estrategia "Aprendo en Casa". De esta manera, el tutor/a de acogida ejerce el liderazgo pedagógico del aula, siguiendo las orientaciones del directivo de la IE, del acompañante pedagógico y/o del asesor de práctica (en este último caso, en caso sea practicante).

Así mismo, es necesario que el tutor/a de acogida participe de los espacios de trabajo colegiado con los otros docentes de la IE y con el director. Dichas reuniones permitirán evaluar avances con respecto al desarrollo de la estrategia AEC, identificar las necesidades formativas de los estudiantes y el modo en que la plataforma AEC les está siendo útil, de tal manera que se identifiquen potencialidades y dificultades. El apoyo a los estudiantes deberá ser planificado y coordinado entre docentes de las diversas áreas curriculares, de modo que se evite recargar el trabajo de los estudiantes y sus familias en este contexto de emergencia sanitaria.

III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA CUARTA FASE DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En esta fase, los estudiantes van a presentar las evidencias que demuestran que están adaptados a la nueva I.E. y que pueden ingresar a un segundo periodo regular.

Durante esta fase, los estudiantes experimentan sus primeras sesiones en tiempo real. Esto debe ser resaltado con la familia porque significa que están participando en la estrategia "Aprendo en Casa" de acuerdo a la programación de la semana en curso, es decir, están siguiendo las experiencias de aprendizaje en simultáneo con sus compañeros de la nueva IE y con los demás estudiantes del Perú.

Fase	Iniciación	
Objetivo específico	Preparar a las y los estudiantes para darle continuidad al desarrollo de sus aprendizajes.	
	Acciones específicas a realizar	Recursos a emplear
Con estudiantes	- Acompaña el ingreso autónomo de niñas y niños a la estrategia "Aprendo en Casa" para que desarrollen las experiencias de aprendizajes según la programación de la semana en curso y de acuerdo al tipo de canal empleado. - Brinda orientaciones para validar el portafolio con todas las evidencias de aprendizaje recogidas.	Guion metodológico de tema sugerido: "Aprendo mejor" (Anexo 2) Experiencias de aprendizaje de "Aprendo en Casa" según la programación de la semana en curso
Con familias	Brinda información sobre los siguientes pasos para la continuidad del proceso educativo.	Orientaciones para las familias para finalizar el proceso de adaptación.

3.1 Características de la propuesta pedagógica de “Aprendo en casa”

La propuesta pedagógica de Aprendo en casa se basa en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y en los fundamentos descritos en él. Esta propuesta tiene como centro al estudiante y su bienestar por lo que en todo momento busca responder a las características y necesidades de las y los estudiantes en el contexto actual.

Las actividades pedagógicas de Aprendo en casa se enmarcan en el enfoque por competencias dispuesto en el CNEB, enfoque que deberá orientar toda situación educativa, tanto en la modalidad a distancia como en la modalidad presencial. En ese sentido, Aprendo en casa plantea una serie de experiencias de aprendizaje que se definen a partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo progresivo de las competencias de los estudiantes.

En el marco de este enfoque es necesario que las actividades planteadas como parte de las experiencias de aprendizaje en Aprendo en casa y las acciones de acompañamiento y mediación para el aprendizaje apunten a que el estudiante:

- **Comprenda la situación** que se debe afrontar.
- **Evalúe las posibilidades** que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno.
- **Analice las combinaciones más pertinentes** a la situación y al propósito para luego tomar decisiones.
- **Ejecute o ponga en acción** la combinación seleccionada.
- **Combine características personales, habilidades socioemocionales y valores** que hagan más eficaz su interacción con otros, y la evaluación y selección de alternativas a la hora de actuar.

De esta manera, las experiencias de aprendizaje deben propiciar que el estudiante aprenda a usar de forma interrelacionada conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan resolver desafíos o problemas competentemente.

Las actividades educativas de AEC están organizadas en experiencias de aprendizaje (proyectos, unidades de aprendizaje, estudios de casos, entre otros) de dos semanas de duración. Tales experiencias se definen a partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo gradual de competencias.

3.2 Rol del docente en el acompañamiento de AEC¹

Se espera que durante la modalidad a distancia cada docente oriente y atienda las consultas de los estudiantes y sus familias respecto a la estrategia AEC. Asimismo, es necesario que **planifique las actividades de aprendizaje** que se van a desarrollar y organice momentos específicos destinados al **monitoreo, evaluación y retroalimentación del proceso de aprendizaje**, de acuerdo con el nivel, ciclo o modalidad de los estudiantes.

¹ Este acápite es una adaptación de las orientaciones para docentes contenidas en la Resolución Viceministerial 093-2020-MINEDU, “Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19”

En cuanto a los docentes que pertenecen a un área o nivel diferente al cual han sido asignados como mediadores del aprendizaje, no se espera que brinden retroalimentación específica a los estudiantes. Sin embargo, se considera como parte de sus funciones que se familiaricen con las actividades propuesta en AEC y organicen el monitoreo de los estudiantes, sobre todo en lo que refiere a asegurar la generación de evidencias y la organización de las mismas en un portafolio.

3.2.1 Planificación de las actividades de aprendizaje

- Revisa los recursos de la estrategia AEC presentados por web, tv y radio destinados a docentes y estudiantes, y analiza las competencias implicadas en el desarrollo de las actividades propuestas. Dicha revisión debe permitirte tomar decisiones sobre las adaptaciones o ajustes que requieras realizar para atender las características de tus estudiantes.
- Te recomendamos planificar actividades complementarias cuando:
 - ✓ Se requiere contextualizar para garantizar la comprensión de la actividad de la plataforma, la radio o la televisión.
 - ✓ Se requiere realizar cambios para que la actividad se adecúe a los niveles de competencia y saberes que tienen los estudiantes.
 - ✓ Se considera necesario hacer ciertos énfasis que ayuden a los estudiantes a analizar más información, mejorar algunas prácticas, reflexionar sobre algunos aspectos o articular con otros saberes.
- Ten en cuenta que la planificación que realices debe ser considerada siempre como una hipótesis de trabajo y por tanto es flexible, adaptándose a las necesidades de los estudiantes. El contexto actual exige considerar el impacto que genera la situación de aislamiento en todas las personas, en particular de nuestros estudiantes.
- Identifica los medios que utilizarán los estudiantes y sus familias para acceder a la plataforma AEC. Es importante considerar escenarios diversos en un mismo grupo de estudiantes, algunos pueden tener conectividad y otros no.
- Considera como lo más importante aportar al bienestar de los estudiantes y favorecer aprendizajes directamente relacionados a su necesidad de entender y procesar los cambios por los que estamos atravesando como sociedad.
- Toma en cuenta que durante las etapas de aislamiento social no se debe saturar a los estudiantes con tareas y obligaciones, ni planificar actividades en las que se les fuerce a desarrollar las acciones previstas para un año regular. Se espera que los estudiantes, después del tiempo destinado para el trabajo en algunos de los medios (web, tv y radio), que varía en tiempos acorde al nivel y canal usado, destinen un tiempo adicional para realizar algunas acciones planteadas en ellos (investigar, leer, dibujar, entre otras).
- Considera los períodos máximos para estar frente a la pantalla:
 - ✓ Para un niño de inicial a 2º grado de primaria, no debe ser mayor a 1 hora,
 - ✓ Para niños de 3º a 6º grado de primaria, no más de 2 horas
 - ✓ En secundaria y en ciclo inicial, intermedio y avanzado de EBA, puede ser de 2 bloques de 2 horas cada uno.

3.2.2 Monitoreo, evaluación y retroalimentación del proceso de aprendizaje

La evaluación se realizará a partir de la evidencia de los aprendizajes, que pueden ser las producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes. Se debe partir desde la valoración del esfuerzo del estudiante en la elaboración de sus productos.

La retroalimentación consiste en devolver a la persona información que describa sus logros o progresos en relación con los criterios de evaluación. El objetivo de la retroalimentación, en el marco de la evaluación formativa y en el contexto de la educación a distancia, es ayudar al estudiante a comprender sus modos de aprender, a valorar sus procesos y resultados y a autorregular su aprendizaje. En ese sentido, la retroalimentación contribuye a la construcción de la autonomía a través de procesos de reflexión que motivan a los estudiantes a resolver problemas, crear nuevas producciones, replantear sus trabajos, aprender a identificar sus estrategias de aprendizaje, identificar sus logros y necesidades, así como a desarrollar de manera consciente una autoevaluación de lo que aprende y cómo aprende.

- Verifica si los estudiantes están desarrollando las actividades y accediendo a los recursos de AEC o a aquellos diseñados y adaptados por ti.
- Identifica los avances y dificultades de los estudiantes, y según sus posibilidades, realiza ajustes sobre los siguientes puntos:
 - ✓ El tipo de actividades que realizan. Puede ocurrir que alguna actividad no responda a los saberes previos del grupo, por lo que será necesario plantear adecuaciones o una tarea particular para sus características específicas.
 - ✓ La organización del tiempo. Es probable que el tiempo destinado en los hogares no sea el que se requiere para desarrollar las actividades, por lo que será necesario orientar a las familias para realizar las adecuaciones pertinentes.
- Fomenta entre los estudiantes el uso del portafolio como fuente de evidencia de sus aprendizajes. En él, los estudiantes deben registrar actividades, guardar productos o trabajos, colocar ideas y todo aquello que consideren importante. El portafolio será de mucha utilidad para el estudiante y para el ajuste de las estrategias de enseñanza, ya que contienen información sobre sus logros, avances y dificultades al enfrentarse a las experiencias de aprendizaje.
- Retroalimenta de manera formativa a los estudiantes (en tiempos acordados previamente y según los medios disponibles), garantizando el diálogo sobre sus avances y dificultades, para ajustar oportunamente las estrategias de apoyo y para que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus aprendizajes.
- Registra las fortalezas y debilidades que se evidencian a lo largo del proceso, para prever posteriores actividades que den a los estudiantes la oportunidad de fortalecerlas. El proceso de evaluación debe estar alimentado por la escucha y el diálogo con los estudiantes, considerando estrategias de apoyo para la mejora de sus aprendizajes.

- La evaluación del desarrollo de las competencias se realizará a partir de la evidencia de los aprendizajes de los estudiantes (portafolio). Se espera que, durante el proceso, el estudiante autoevalúe sus aprendizajes a partir de criterios establecidos en las experiencias de aprendizaje. Así, en conjunto con la evaluación que realiza el docente a partir del análisis de las evidencias de aprendizaje, se pueda determinar el nivel de logro en sus competencias.
- En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar. Las orientaciones específicas para el registro de los niveles de logro en el SIAGIE, en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, se brindarán de manera oportuna y serán determinadas a partir de las disposiciones que vaya emitiendo el Gobierno Central.

3.2.3 Trabajo con las familias

- Genera formas de comunicación con las familias. Estas pueden ser comunicados escritos o reuniones fuera del horario de clases, para orientarlas sobre el aprovechamiento de las rutinas diarias de sus hijas e hijos, de manera que favorezcan el logro de aprendizajes.
- Socializa con las familias el reajuste de la planificación de actividades, informando cómo es que las nuevas modalidades permitirán el logro de los aprendizajes correspondientes al grado; estableciendo responsabilidades y compromisos para aportar a ese propósito.
- Explica el uso y manejo de las actividades de la estrategia “Aprendo en casa” para el desarrollo de las actividades desde el hogar y el cumplimiento de los horarios establecidos.
- Establece mecanismos de comunicación con las familias (correo electrónico, celular, etc.) que permitan recibir los comentarios sobre la puesta en marcha de estas actividades. Es importante recoger la percepción de la familia sobre cómo se van organizando en casa para llevar a cabo estas actividades.
- Informa a las familias sobre los avances y logros de sus hijos e hijas con el objetivo de que sean parte de su proceso de aprendizaje.
- Mantén una actitud de apertura y escucha con las familias, considerando que la crisis sanitaria y el proceso de reorganización del año afecta a cada uno de manera distinta.
- Fomenta que al interior de las familias se desarrollen actividades de transmisión intergeneracional de saberes de su cultura, costumbres, relatos y otros que construyan la identidad cultural de los estudiantes. En consecuencia, las acciones de aprendizaje deben desarrollarse también en otros espacios como la chacra, con una actividad como el tejido, la realización de cerámica, y todas aquellas que la comunidad posee.
- Los padres de familia deben acordar con sus hijos cómo realizarán las actividades, si lo harán siguiendo el orden propuesto u otro, de acuerdo a sus

características, intereses y las posibilidades de la familia. Asimismo, durante el desarrollo de estas actividades, las familias contribuyen de formas diversas: brindando información, ideas, orientando, monitoreando, y sobre todo motivando.

3.3 Recursos para el acompañamiento de AEC

Para hacer seguimiento a los estudiantes, los docentes cuentan con guías que brindan información y orientaciones sobre los programas de radio EIB, radio castellano y televisión. **Las guías docentes para la programación semanal** son herramientas que amplían información sobre las experiencias de aprendizaje de AEC para orientar la planificación de actividades semanales y están disponibles en la plataforma virtual de AEC.

<https://aprendoencasa.pe/#/orientacion/docentes>

a. Las guías de programación semanal

Surgen en el contexto de la implementación de la estrategia AEC, como una herramienta para los docentes cuyos estudiantes desarrollan sus actividades de aprendizaje principalmente a través de los medios de TV y radio. Su función es poner a disposición del docente aspectos curriculares e información relevante sobre las experiencias de aprendizaje para que puedan anticipar las adecuaciones que podrán hacer teniendo en cuenta el contexto, las características y las necesidades de sus estudiantes, y así darle un mejor seguimiento al proceso de aprendizaje.

En la plataforma AEC ubicamos la sección **Orientaciones para docentes** y luego al botón programación semanal por competencias. Aquí encontramos las guías por modalidades y niveles. Tenemos TV (Inicial, primaria y secundaria), Radio en Castellano (inicial, primaria y secundaria), Radio EIB (inicial y primaria).

Ahora vamos a conocer con más detalle la guía docente para la programación semanal:

Al inicio del documento podemos encontrar los **datos generales de la guía**: el medio empleado, la fecha de la(s) transmisión(es) correspondiente(s), el ciclo o grado y el área curricular (en el caso de los niveles de educación primaria y secundaria)

El **título** remite a la experiencia de aprendizaje que se abordará. Esto permite ubicar el contexto en que se desarrollarán las competencias, actitudes y valores, la secuencia de actividades, las evidencias esperadas y los recursos a emplear.

A continuación, se encuentra el **resumen**, donde se presenta el **propósito de aprendizaje** vinculado con las competencias a desarrollar y las actividades a través de las cuáles se desarrollarán. Este propósito permite tener una visión panorámica de todo lo que se abordará en la semana y, a partir de ahí, prever lo que se hará con los estudiantes.

Luego, se identifican las **competencias a desarrollar** para responder a lo planteado en la experiencia de aprendizaje. Las competencias están organizadas en áreas curriculares.

El desarrollo de estas competencias se recoge a través de las **evidencias de aprendizaje**, que forman parte de la estructura de la Guía. Las evidencias son producciones o actuaciones de los estudiantes que permiten identificar el nivel de logro de una competencia (tal y como nos indica la RVM 094-2020). Lo importante

es que nos permita comprender los avances y las dificultades en relación al propósito planteado. Además, nos permite realizar la mediación para el aprendizaje, pues nos brinda información sobre los aspectos que los estudiantes van logrando y en los que aún tienen dificultades para que a partir de la retroalimentación podamos ayudarlos a seguir avanzando.

Las **actitudes y valores** de los enfoques transversales se encuentran en la Guía y tienen como propósito generar espacios de diálogo y reflexión que se están promoviendo o deberían promoverse en los estudiantes y sus familias a través de la secuencia de actividades planteadas.

Se presenta un ejemplo para contextualizar y hacerlo más fácil de poner en práctica.

Enfoque inclusivo o atención a la diversidad

Valores	Confianza en la persona
Actitudes que suponen	Disposición a depositar expectativas en una persona creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.
Se demuestra, por ejemplo, cuando	Los padres de familia promueven el desarrollo de la autonomía, autoestima, confianza y seguridad de sus hijos mediante el reconocimiento y la valoración de su historia personal y familiar.

Los **recursos**, incluyen los materiales que pueden necesitar los estudiantes (lápices, cuadernos de trabajo, libros, etc.), como también los recursos virtuales (páginas web, libros virtuales, contenido multimedia y más) que son requeridos por el estudiante para realizar sus actividades.

Finalmente, siempre encontraremos algunos enlaces de referencia para consulta del docente, de acuerdo a los requerimientos de la estrategia AEC, como por ejemplo las orientaciones de radio y TV para AEC y el Currículo Nacional de Educación Básica. Estas se irán modificando de acuerdo a las necesidades del rol docente para la estrategia.

b. ¿Cómo usamos la guía docente para la programación semanal?

Recordemos que, durante el período actual de trabajo a distancia, los docentes tenemos fundamentalmente un trabajo de mediación de las experiencias de aprendizaje planteadas en la estrategia "AEC". Asimismo, en la medida que nos comunicamos con nuestros estudiantes y recibimos evidencias de aprendizaje, brindamos apoyo a la distancia y retroalimentamos su trabajo.

En este escenario, ¿cómo usamos las guías docentes? Como hemos visto en el punto anterior, las guías tienen elementos comunes como: el título y propósito del programa o sesión, las competencias que se movilizan, el/los enfoques transversales que se abordan y las evidencias de aprendizaje relacionadas con el reto que se espera de la sesión o programa, ya sea un producto o una actuación.

El fin de semana anterior a la emisión de los programas, el Ministerio publica las guías docentes de radio EIB, radio castellano y televisión en la plataforma Aprendo

en casa. Así, este viernes será publicado lo correspondiente a la semana 20 (17 al 21 de agosto). Y también se puede acceder al contenido de las semanas anteriores.

¿Qué encontramos en la sección radio?

De la sección radio EIB se descargan cuatro archivos: uno para inicial y tres para primaria (ciclos III, IV y V). Si bien las guías docentes son publicadas en castellano, los programas para los estudiantes que se emiten por radios locales son traducidos a lenguas originarias. Los programas de los ciclos III, IV y V, de nivel primaria salen al aire los días lunes, miércoles y viernes, y abarcan tres áreas: Comunicación, Matemática y Castellano como segunda lengua.

De la sección radio castellano se descargan siete archivos: uno para inicial, tres para primaria (ciclos III, IV y V) y tres para secundaria (1ro y 2do grado, 3er y 4to grado, y 5to grado). Los programas de los niveles de primaria y secundaria se emiten los días lunes, miércoles y viernes y abarcan cuatro áreas: Ciencia y Tecnología, Matemática, Personal Social para el caso de primaria o Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica para el caso de secundaria, y Comunicación.

¿Qué encontramos en la sección televisión?

De la sección televisión se descargan diecinueve archivos: uno para inicial, tres para primaria (ciclos III, IV y V) y quince para secundaria (tres archivos por grado).

En el caso de Primaria, Ciclo III sale al aire lunes, miércoles y viernes una semana, y martes y jueves a la siguiente. Ciclo IV sale al aire martes y jueves una semana, y lunes, miércoles y viernes a la siguiente. Los programas de ciclo V salen al aire todos los días. Para el nivel primaria se aborda, de manera alternada, las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia y Tecnología, Personal Social, Educación Física, Arte y Cultura.

Anexos de la Fase 4: Iniciación

Incluye:

- Anexo 1: Pautas para el tutor de acogida en la fase 4
- Anexo 2: Tema sugerido: Aprendo mejor

Anexo 1: Pautas para el tutor de acogida en la fase 4

1. Esta es la cuarta fase denominada Iniciación. En esta fase el niño o niña va a presentar las evidencias que demuestran que está adaptado/a a la nueva I.E. y que puede ingresar a un segundo periodo regular.
2. En esta fase, el estudiante experimenta sus primeras sesiones en tiempo real. Esto debe ser resaltado en la familia porque significa que el o la estudiante está participando en la estrategia "Aprendo en Casa" de acuerdo a la programación de la semana en curso, es decir, está siguiendo las experiencias de aprendizaje en simultáneo con sus compañeros de la nueva I.E. y con todos los niños y niñas del Perú.
3. Dependiendo del tiempo disponible en esta fase, sugerimos desarrollar un tema: (i) "Aprendo mejor", la cual ha sido elaborada para enfocarse en el estilo y estrategias de aprendizaje que usa el niño o niña para aprender mejor. Este tema tiene una duración de 60 minutos con actividades de 30 minutos cada una aproximadamente.

Anexo 2: Tema sugerido: Aprendo Mejor

Nuestras METAS:

Reconocer el tipo de actividades preferidas.

Identificar acciones que ayuden a aprender mejor.

Establecer un plan que ayude a mejorar el tipo de aprendizaje, según tipo de actividades de preferencia.

Actividad 1: ¿Cómo aprendo?

Tiempo estimado: 30 minutos

Recursos para la actividad

- Cuaderno o Fólder
- Hojas en blanco o de reúso
- Lápiz, borrador, tajador
- Colores, plumones o témperas
- Material de decoración (opcional)

Recuerda: No es necesario que imprimas esta ficha. Emplea hojas de reúso o un cuaderno para desarrollar las consignas.

¡Bienvenido(a) a una nueva sesión!

Ahora que ya conoces tu espacio de estudio en casa y has podido desarrollar algunas clases de Aprendo en Casa, hoy nos tomaremos un momento para identificar algunas actividades que te pueden ayudar a aprender mejor. ¿Listo?

a. Con ayuda de tu familia, lean el siguiente cuadro y marca con un aspa aquellas que prefieras hacer en cada situación:

CUANDO YO...			
Voy a una fiesta de cumpleaños prefiero	Ver toda la decoración y los adornos	Escuchar canciones	Bailar y jugar
Estoy en mi tiempo libre prefiero	Dibujar y pintar	Cantar	Jugar con plastilina
Salga de cuarentena iré primero	Al cine	A un concierto	A los juegos mecánicos
Estoy en el colegio, prefiero	Leer cuentos o historietas	Que me cuenten una historia	Hacer experimentos
Tengo que elegir un taller, prefiero ir	Al taller de fotografía	Al taller de canto	Al taller de actuación
Voy a un lugar nuevo, recuerdo mejor	Los paisajes y caras que vi	Los nombres de calles y personas	Lo que hice ahí
TOTAL			

Ahora, escribe los puntajes que obtuviste en cada símbolo y encierra en un círculo aquel con mayor puntaje



- Si obtienes mayor puntaje en el símbolo del ojo, quiere decir que disfrutas más de actividades visuales.

- Si obtuviste mayor puntaje en el símbolo de la oreja, quiere decir que disfrutas más de actividades donde puedes escuchar.
- Si tu puntaje mayor fue en el símbolo de la mano, quiere decir que disfrutas más de actividades en las que puedas hacer, tocar y mover.

¡Qué interesante!

Comenta con tu familia tus resultados.

b. Ya que sabes qué actividades prefieres, te presento a Víctor, Ángela y César. Ellos también han descubierto qué tipo de actividades disfrutan más y necesitan que los ayudes a llegar al lugar donde pueden hacer una actividad de su agrado. Luego, cuéntale a tu familia con cuál de ellos compartes el mismo gusto.

c. Ahora debes identificar cómo es que el tipo de actividad que disfrutas más, te puede ayudar a aprender mejor. Para ello, ubica al personaje con el que tienes el mismo gusto y con tu familia lee las acciones que puedes tomar.



Disfruto ver. Si soy como Víctor, significa que yo aprendo mejor dibujando, leyendo, viendo colores, formas, cuando anotan en la pizarra, cuando veo un video o la televisión.

Para recordar mejor puedo hacer dibujos, colorear, tomando notas, usando resaltadores, etc.



Disfruto haciendo. Si soy como César, significa que yo aprendo mejor cuando puedo hacer uso de mi cuerpo, cuando hago recortes, pego cosas, uso plastilina, hago experimentos o actúo.

Para recordar mejor, puedo hacer esculturas, collages o inventarme un baile.



Disfruto oyendo. Si soy como Ángela, significa que yo aprendo mejor cuando me cuentan historias, cuentos, mitos, leyendas o incluso canciones.

Para recordar mejor, puedo inventar una canción o una rima

Actividad 2: Me preparo y hago un plan**Tiempo estimado: 30 minutos**

Ya que sabes si disfrutas más haciendo, viendo o escuchando, esto te servirá para que puedas idear una mejor forma para aprender disfrutando.

PREFERENCIA	YO VEO	YO ESCUCHO	YO HAGO
ACTIVIDADES RELACIONADAS	Leer, videos, películas, historietas, dibujos, televisor, cine, dibujar, pintar, colores, etc.	Radio, música, escuchar relatos, conversaciones o historias, canciones, rimas, etc.	Experimentos, actuar, bailar, declamar, esculpir, ejercicios, ritmo, movimiento, plastilina, etc.

Te invito a que junto a tu familia, elijas una actividad para cada situación considerando qué tipo de actividad disfrutas más.

Yo _____ disfruto de mis clases cuando _____

Para no distraerme, yo evitaré estar cerca de _____

Si estoy en clase y me aburro, yo _____ sobre el tema de clase.

Cuando se me haga difícil recordar algo, yo _____ sobre el tema de clase.

Cuando deba repasar un tema de clase, yo buscaré _____

Ahora ya tienes una estrategia que te ayudará a disfrutar más de tus experiencias de aprendizaje. ¡Has hecho un muy buen trabajo!

REFLEXIONO SOBRE MIS APRENDIZAJES

Para que puedas tomar conciencia de lo trabajado en esta experiencia de aprendizaje, cuentas con la siguiente lista de cotejo, que presenta las actividades que has desarrollado. Pide ayuda a tu acompañante para que puedas reflexionar sobre tus aprendizajes.

Marca X en el recuadro que corresponde a:

En la sesión de hoy:	 Lo Logré	 Puedo mejorar	 No lo logré
Reconozco las actividades disfruto más			
Identifico qué tipo de actividad prefiero.			
He identificado qué acciones me ayudan a aprender mejor.			
Puedo establecer un plan que me ayude a mejorar mi aprendizaje, según las actividades que me gustan.			

Anota algunas preguntas, sentimientos o inquietudes para tu sesión de retroalimentación con tu **tutor de acogida**.

Recuerda: Los trabajos que has elaborado deben estar en tu cuaderno o folder que estés usando como tu portafolio.

Orientaciones dirigidas a las familias para el apoyo educativo

Considere estas recomendaciones:

- Para acercarla o acercarlo a la actividad, puede preguntarle al inicio de la sesión ¿has notado que ahora tu salón de clases está en tu casa? Comente la respuesta del o la estudiante y luego de inicio con la primera sección de exploración de preferencias. Ayúdele a recordar y darse cuenta de qué tipo de actividades disfruta más.
- Si bien su hijo o hija tiene un estilo preferente, esto no significa que no pueda aprender de otra forma. Al contrario, es necesario estimularlo para que vaya adaptándose a otros medios y canales perceptuales. Esto se logrará poco a poco. Hay que empezar aceptando su estilo propio.
- Eviten colocar objetos distintos a la actividad, como el celular, algún juguete u otro distractor.
- Hagan un seguimiento del plan y reconozcan las mejoras progresivas, aliéntelo diciéndole ¡Lo estás haciendo muy bien! ¡Veo que ahora te concentras mejor!